Contrato No. S-CM-367-2024
SEGUNDO INFORME DE SUPERVISION

1. **FECHA:** NOVIEMBRE DEL 2024
2. **SUPERVISOR:** ROSA ELVIRA NOREÑA GIRALDO
3. **COORD. SUPERVISIÓN:** SANDRA CAMILA MONTES
4. **CONTRATISTA:** TRAINING CORPORATION S.A.S – JOHN FREDY MORENO VELASQUEZ
5. **OBJETO:** "REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS EMPRESAS A SER NOMINADAS EN EL PROGRAMA DE LIDERAZGO AMBIENTAL REGIONAL PARA LA EMPRESA SOSTENIBLE DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO PROGRESA VERSIÓN 2024".
6. **VALOR:** $ 67.150.000
7. **FECHA DE INICIACIÓN:** OCTUBRE 1 DEL 2024
8. **FECHA DE TERMINACIÓN:** NOVIEMBRE 30 DEL 2024
9. **LOCALIZACIÓN:** JURISDICCIÓN CORNARE
10. **PLAZO:** 2 MESES
11. **INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:**

CONTRATISTA:	TRAINING CORPORATION S.A.S
DIRECCION:	Carrera 43 A # 1A Sur 29 Edificio Colmena
TELEFONO:	57 (4) 3223182
E-MAIL:	director_cnn@trainingcorporation.com.co
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN FREDY MORENO VELASQUEZ

12. INFORME ASPECTOS DE LA SUPERVISIÓN

El día 01 de octubre se firmó contrato No. S-CM-367-2024, derivado de un proceso de concurso de méritos, el cual fue adjudicado a la empresa TRAINING CORPORATION S.A.S

12.1 SUPERVISIÓN TÉCNICA

El objeto del contrato es "Realizar la evaluación de las empresas a ser nominadas en el programa de liderazgo ambiental regional para la empresa sostenible del Oriente Antioqueño PROGRESA versión 2024"

icontec ISO 9001 SC 1544-1 icontec ISO 14001 SA 159-1 icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

Esta actividad se encuentra enmarcada en el plan de acción en la siguiente forma

ESTRATEGIA	Gestión Productiva Sostenible y Economía Circular
PROGRAMA	Economía productiva resiliente al clima
PROYECTO	Alianzas de sostenibilidad con organizaciones públicas, privadas y asociaciones de productores

Tabla 1. Cronograma propuesto

ACTIVIDADES	ACCIONES	MES 1				MES 2			
		1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión inicial	Se realizará una reunión inicial entre el equipo técnico de CORNARE como responsable del PROGRESA y el equipo del consultor, cuya finalidad es socializar la metodología del programa y explicar el funcionamiento del aplicativo MRV.								
Revisión de información	Verificación de la información reportada por cada una de las empresas postuladas en el aplicativo MRV								
Ejecución	Planeación de visitas a las empresas y comunicación de las mismas para verificar la información aportada por las empresas								
	Realización de las visitas a las empresas: Una vez realizada la revisión de la información diligenciada por las empresas en el aplicativo MRV, el consultor deberá realizar visitas de evaluación en campo y validar los soportes documentales, como de las acciones implementadas.								
	Realización de informes de resultados de las evaluaciones con sus oportunidades de mejora o mejoras potenciales en el proceso verificado								
	Presentación de resultados consolidados de las visitas al equipo técnico de Cornare.								
Reconocimiento	Presentación de informe final consolidado de las evaluaciones de las empresas ante el comité ejecutivo en donde contenga indicadores de desempeño de los participantes y con ellos, señalar los niveles de reconocimiento alcanzado por cada uno								

Para este segundo informe se tienen como entregables las actividades contempladas en el cronograma como lo es la Ejecución en donde se reciben lo siguiente:

- informes de resultados de las evaluaciones con sus oportunidades de mejora o mejoras potenciales en el proceso verificado, información en medio magnético. (43 INFORMES)
- Se realizó presentación de resultados consolidados de las visitas al equipo técnico de Cornare.
- Se realizó la presentación de informe final consolidado de las evaluaciones de las empresas ante el comité ejecutivo en donde contiene indicadores de desempeño de los participantes y con ellos, se muestran los niveles de reconocimiento alcanzado por cada uno. (Adjuntan presentación realizada)

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare
SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064



12.2 SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

La empresa contratista cumple con lo estipulado en el contrato, de acuerdo a las actividades establecidas en el cronograma.

12.3 SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El valor del contrato es de $ 67.150.000, para lo cual se realiza el pago por un valor de $21.860.000

De acuerdo a la forma de pago establecida, con este informe se procede a pagar el avance relacionado con el tercer pago.

Se procede a pagar la suma de $21.860.000 soportada en la factura electrónica No. FE 11095 del 25 de noviembre del 2024

SUPERVISIÓN JURÍDICA

N.A

12.4 SUPERVISIÓN ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES-PELIGROS Y RIESGOS OCUPACIONALES.

Se hizo seguimiento muy detallado a el cumplimiento de las recomendaciones es según el F-SG-56 “Manejo Aspectos e Impactos Ambientales, Peligros y riesgos ocupacionales”, matriz de impactos ambientales - peligros ocupacionales, para la ejecución de las distintas actividades, y se observó que estas han sido acogidas y tenidas en cuenta.

SC 1544-1 SA 159-1 CN-22-064
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare “CORNARE”
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

13. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

De acuerdo a la cantidad de empresas que se postularon inicialmente que fueron 53 incluyendo varias sedes, quedaron participando en el programa 49.

14. ANEXOS

Anexo 1. Certificación de supervisor, Informe de contratista, factura, certificación bancaria, Rut y parafiscales Folios 553

ROSA ELVIRA NOREÑA GIRALDO
Supervisora

SANDRA CAMILA MONTES SALAZAR
Coordinadora de la Supervisión

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE"
Km 50 Autopista Medellín - Bogotá. Carrera 59 Nº 44-48 El Santuario - Antioquia. Nit:890985138-3
Teléfonos: 520 11 70 – 546 16 16, www.cornare.gov.co, e-mail: cliente@cornare.gov.co
cornare

icontec ISO 9001 SC 1544-1
icontec ISO 14001 SA 159-1
icontec Carbono Neutro Certificado CN-22-064